



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 012-E/2019



**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL IAIP CHIAPAS
08 DE AGOSTO DE 2019.
ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 12-E/2019.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicada en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día jueves ocho de agosto de dos mil diecinueve, dio inicio la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno del IAIP, por lo que la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, pase lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes los Comisionados que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente

En consecuencia, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la secretaria recabe la votación de los mismos; en uso de la voz, la secretaria mencionó que los Comisionados que se manifestaran a favor de los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, se sirvieran a levantar la mano.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

La Comisionada Presidente solicita a la Secretaria obviar la lectura del orden del día; así también solicita la aprobación del mismo en su totalidad.

Para los efectos conducentes se inserta a la presente acta el contenido del orden del día:

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Asuntos generales
- 5.1.- Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIPCH/UAA/103/2019 suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del IAIP Chiapas mediante el cual somete a consideración del Órgano Colegiado la propuesta de "Estructura Orgánica".
- 5.2.- Se da cuenta al Pleno del oficio número IAIP CH/CP/0213/2019 mediante el cual la Comisionada Presidente Ana Elisa López Coello somete a consideración el Proyecto de Reglamento Interior de este Organismo Garante.
- 5.3.- Se da cuenta al Pleno del oficio número: IAIPCH/UAA/0104/2019 suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, mediante el cual presenta el documento denominado "Manual de Organización" basado en el Proyecto de Reglamento Interior.
6. Clausura.

En votación económica los Comisionados integrantes del Pleno aprueban obviar la lectura del orden el día, así también aprueban el contenido del mismo.



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 012-E/2019

Dando paso al desahogo del orden del día, la Comisionada Presidente instruye a la Secretaria a dar cuenta al Órgano Colegiado del contenido del punto 5.2, lo cual así se realizó. Acto seguido la secretaria da lectura al oficio número IAIPCH/CP/0213/2019 mediante el cual se somete a consideración la propuesta de reforma, adiciones y derogaciones al Reglamento Interior de este Órgano Garante.

En uso de la voz la Comisionada Presidente se dirige al Pleno para preguntar si los Comisionados tienen alguna observación al respecto; caso contrario solicita se recabe la votación correspondiente:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Como último punto del orden del día, la Secretaría General de Acuerdos del Pleno da cuenta del oficio número IAIP CH/UAA/104/2019, suscrito por el Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina mediante el cual somete a consideración lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 17 fracción I, artículo 36 fracción XXX y artículo 40 fracción VI de nuestro reglamento interior, por medio de la presente envió a Usted el documento "Manual de Organización" basado en el proyecto de actualización del Reglamento Interior del Instituto, para que por su conducto se presente ante el Pleno para conocimiento de los comisionados que integran el mismo y en su caso se apruebe dicho manual y dar cumplimiento y dar cumplimiento a las disposiciones normativas. Asimismo, que indiquen la próxima fecha de revisión del "Manual de Organización" para su actualización correspondiente y se inserte en el mismo manual. Adjunto archivo digital e impreso.

Sin más por el momento, quedo a sus ordenes

Atentamente.
Mtro. Erik Fabián Bermúdez Molina
Jefe de Unidad de Apoyo Administrativo

Por lo anterior, la Comisionada Presidente se dirige al Pleno a efecto de preguntar si los Comisionados tienen comentarios u observaciones al respecto, caso contrario instruye a la Secretaria a recabar la votación correspondiente:


Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez. - A favor
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. - A favor
Mtra. Ana Elisa López Coello. - A favor

ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL IAIP CHIAPAS APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PRESENTADO MEDIANTE OFICIO IAIPCH/UAA/104/2019 DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Y SUSCRITO POR EL MTRO. ERIK FABIÁN BERMÚDEZ MOLINA. ASIMISMO DETERMINA QUE LA FECHA DE REVISIÓN DE ESTE INSTRUMENTO NORMATIVO SE REALICE EN EL MES DE AGOSTO DE 2020.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la décimo segunda

sesión extraordinaria, siendo las trece horas con veinte y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes

INTEGRANTES DEL PLENO:



MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA PRESIDENTE.



MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA



DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.
COMISIONADO



MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria del Pleno, acta número 012-E/2019, celebrada el jueves ocho de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.